

FRASE LEGAL PROMOCIÓN RUTPAY ACTIVACIÓN SME Y PAGADOR

“Invita a tus clientes a pagar con Rutpay y gana”

(01 de octubre al 31 de diciembre de 2026)

Promoción válida entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2026, ambas fechas inclusive o hasta agotar fondos de la promoción: para comercios adheridos a Rutpay que se encuentren enrolados, con contrato QR Rutpay MiPyme y cuenta activa en la aplicación. Por cada cliente que realice un pago válido con Rutpay, el comercio recibirá una devolución de \$1.000, con un tope máximo acumulado de \$150.000 durante la campaña. Para participar, los comercios deberán promover entre sus clientes el uso de Rutpay como medio de pago. Las devoluciones se calcularán y asignarán mensualmente en Rutpay sobre las transacciones verificadas de cada período. La devolución se efectuará dentro de los 10 días hábiles siguientes a dicha verificación y, para hacerla efectiva, el comercio deberá realizar una compra como pagador utilizando Rutpay en cualquiera de los comercios adheridos a la red. Las devoluciones tendrán una vigencia de 30 días corridos desde su asignación, serán personales, intransferibles y no acumulables entre sí. El plazo para reclamar una devolución será de 5 días corridos contados desde su asignación.

BENEFICIOS PARA CLIENTES RUTPAY DE BANCOESTADO

Entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2026, ambas fechas inclusive: Clientes Rutpay al 30 de septiembre de 2026: recibirán automáticamente 4 beneficios de devolución, consistentes en 3 devoluciones de \$800 y 1 devolución de \$5.000. Para utilizarlos, deberán realizar una compra mediante Rutpay en un comercio QR Rutpay MiPyme, recibiendo la devolución correspondiente al beneficio utilizado una vez efectuada la transacción. Nuevos clientes enrolados en Rutpay durante la vigencia de la campaña: recibirán automáticamente 4 cupones de descuento, consistentes en 3 cupones de \$800 y 1 cupón de \$5.000. Para utilizarlos, deberán realizar una compra mediante Rutpay en un comercio QR Rutpay MiPyme, por un monto superior al valor del cupón. El descuento se aplicará al momento del pago. Los beneficios y cupones tendrán una vigencia de 30 días corridos desde su asignación, serán personales, intransferibles y no acumulables entre sí. Cualquier reclamo relacionado con su asignación deberá efectuarse dentro de los 5 días corridos siguientes a la fecha de asignación del beneficio. Rutpay es una Solución de Pago Digital comercializada y operada por BancoEstado. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl.